

Miércoles, 15 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madroñera

EDICTO. Aprobación Cuenta General 2021 de la Mancomunidad de Aguas de Madroñera, Aldeacentenera, Torrecillas de la Tiesa y La Aldea del Obispo

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, una vez dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General del Presupuesto 2021 de la Mancomunidad de Aguas de Madroñera, Aldeacentenera, Torrecillas de la Tiesa, La Aldea del Obispo (Cáceres), se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales, los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Madroñera, 8 de marzo de 2023

Tomás Sánchez Campo

PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE MADROÑERA, ALDEACENTENERA,
TORRECILLAS DE LA TIESA Y LA ALDEA DEL OBISPO

